



SANTORAL

Día 10.—Médicos.—Santos Aniano, Demetrio y Andrés.

Día 11.—Jueves.—S. Martín, ob. y cf., p. de Alberite, S. Bartolomé y Sto. Toribio.

CARLOS M.º CONACHY
DENTISTA
CALLE DE CASTELLAR, 4

J. MATA
MÉDICO
Consulta de once y media a una
Enfermedades de los niños y medicina general.
SAN FRANCISCO, 12, PRIMERO

José Palacio
VIAS URINARIAS, CIRUJIA GENERAL
Consulta de 11 a 1, excepto los días festivos
Calle de Burgos, 1, segundo

HUNDIMIENTO DE UNA CASA

VISTA DE LA CAUSA

Ayer se empezó a ver en nuestra Audiencia la vista del proceso instruido con motivo del hundimiento de la casa que en la plaza de Numancia construyó la señora viuda de Abarca. A consecuencia de aquel trágico suceso, que por entonces conmovió a todo el vecindario, fueron procesados el arquitecto autor de los planos de la casa don Ramón Lavín Casalis, el contratista don Antonio Martínez y los destajistas canteros don Miguel López Cabanzo y don Santos Ortiz.

De la defensa de estos procesados se encargaron cuatro abogados, verdaderas lumbreras del foro montaños, don Juan José Ruano, don Miguel López Cabanzo, don Tomás Agüero, don Ramón Lavín Casalis, don Domingo Gutiérrez Cueto, de Santos Ortiz, y don Rafael Botín, de Antonio Martínez.

Contra estos procesados ejercía la acción privada el don Manuel Rodríguez Parets, en nombre de la Compañía donde estaban asegurados los victimas, y el Ministerio público estaba dignamente representado por don Santiago Escalera, teniente fiscal de esta Audiencia.

El trágico suceso que dio origen a este proceso ocurrió el 24 de septiembre de 1907, a las once y media de la tarde.

El tribunal

Cuando nosotros llegamos a la Audiencia, la escalera de subida se hallaba ocupada por el público de los procesos sensacionales. El mismo que hemos visto en cien ocasiones en aquel mismo sitio.

Poco antes de las diez se constituyó el tribunal de Derecho, presidido por el presidente de la Audiencia señor Torre Nájera y los magistrados señores Sorantes y Fernández Campa. En sus sitios respectivos se sentaron las defensas, la acusación y el ministerio público, formados por los señores ya dichos, con la única excepción de que al señor Botín, que se halla indispuerto, según dijimos en nuestro número de ayer, sustituyó en la defensa de Antonio Martínez el joven letrado don Francisco Cueto.

El tribunal popular quedó constituido en la siguiente forma:

Don Amador González, don José Ruiz Eloy, don José Estrada Oyer Ide, don Régulo Ortiz, don Víctor Campón, don Narciso Casanueva, don Ramón Lastra, don Eduardo Ruiz, don Vicente González Puente, don Ramón Damboreana, don Francisco López Navada, don Pedro Azucé, don Mauricio Huerta.

Al llegar a este nombre le recusa el señor Rodríguez Parets y el señor Gutiérrez Cueto hacer ver que la acusación privada no puede recaer según la ley. Sin embargo, la presidencia admite la recusación.

Se designa también jurado a don Rubén Moro y suplentes a don Santiago Cuevas y don Agustín Pierrugues.

Además del señor Huerta fueron recusados los señores don Julián Gil, don Antonio Ocallo, don José Pifal, don José Gómez Marañón, don Agustín Cué y don Francisco Torres Lavín.

Audiencia pública

Dada la v. z de audiencia pública se abren las puertas y se precipita el público dentro de la sala que queda a poco completamente llena.

Abierto el juicio, se empieza por leer las actuaciones y las calificaciones hechas por las partes.

Estas calificaciones son las siguientes: El señor fiscal califica los hechos de un delito de homicidio y lesiones por imprudencia y de autores a los procesados.

La acusación privada, en representación de la Compañía de Seguros sobre Accidentes de trabajo denominada Vasco-Navarra, con domicilio en Pamplona, califica los hechos de la misma forma que el señor fiscal, considerando como autores a don Ramón Lavín y don Antonio Martínez.

Las defensas de los procesados solicitan su absolución por no existir responsabilidad alguna los mismos.

Seguida empieza el interrogatorio de los acusados.

Don Ramón Lavín Casalis

A las preguntas del fiscal responde el señor Lavín que es arquitecto, que fué quien hizo los planos de la casa hundida y los pliegos de condiciones para la subasta; que no conoce de en qué cantidad se adjudicó la obra, y que fué a los señores Serna y Martínez, que fueron quienes hicieron propuestas más ventajosas.

Añade que aconsejó a los propietarios que diesen la obra al señor Martínez y a su socio, por conocer al primero, que es maestro de obras, no técnico, pero sí práctico y experimentado.

Estuvo también encargado de la dirección de las obras y agrega que en el pliego de su basta existían cláusulas autorizando al contratista para subarrendar las partes de pintura y de cantería. En el subarriendo no interviene por él no ser esas funciones propias de su cargo.

Contestando a una pregunta del señor Escalera, dice que los subarrendadores de la cantería señores Ortiz y González Cabanzo merecían una confianza relativa. Dice que el muro que se hundió y que arrastró a la casa en su caída, estaba sostenido en su parte inferior por cinco machones, uno de los cuales faltó.

El señor fiscal le pregunta en qué forma hacia la inspección de las obras, y contesta el señor Lavín que según es costumbre en su profesión, de modo intermitente, pues la vigilancia continua y ocular es labor de los subarrendadores encargados.

Gre a Martínez hombre práctico en obras y de absoluta confianza y no recuerda que Martínez dijese nunca a los canteros que emplease cualquier clase de piedra. Al proceder a la modificación de la casa, después del hundimiento, varió el algo el procedimiento de construcción por ser el mes de diciembre y obligar la estación lluviosa a más seguridades que durante el estío.

No se enteró de que se hubiese presentado grieta alguna hasta después del hundimiento; al contrario, tras de cuatro días antes de ocurrir el desgraciado accidente estuvo examinando el muro hundido y este presentaba buen aspecto.

No puede apreciar si Martínez tenía ó no suficiencia técnica para conocer la gravedad de la grieta.

El señor Agüero pregunta si se construyó un arco de descarga sobre el machón más inmediato al muro del N. O. y el señor Lavín dice que eso se hizo para transformar la dirección de la fuerza y dar más seguridad a la obra.

Empieza a interrogar al señor Lavín el señor Ruano.

Contestando a las preguntas de este letrado dice el señor Lavín que las obras del machón las ejecutaban obreros mamposteros y que en Santander existen muchas casas construidas sobre pilares ó machones. Dice también que no considera capaces a los destajistas Ortiz y Cabanzo de apreciar el grado de resistencia de los pilares.

El señor Ruano: ¿El contratista debía tener confianza en los subarrendadores?

El señor Lavín: Sí.

El señor Ruano: ¿La grieta pudo ser lo mismo un fenómeno sin importancia que de graves consecuencias?

El señor Lavín: Una grieta no implica que necesariamente los materiales estén maltrabajados.

Según preguntando el señor Ruano y dice el señor Lavín que los canteros no pueden estar fijados detenidamente en la obra y que es más caro el mortero que la pasadera, por lo que el empleo de aquel no puede significar idea de lucro, antes bien perjudicia a los contratistas de cantería.

El señor Cueto: ¿No recuerda el señor Lavín que en el pliego de condiciones se exigían a determinados contratistas?

El señor Lavín contesta negativamente y el señor Cueto afirma que así lo dijo en el sumario. Mostrado éste al señor Lavín escríbase éste la aparente contradicción diciendo que las exclusiones a que se refiere eran de obreros que estaban enemistados con los propietarios y que fué ageno a estas exclusiones. Pregunta también el señor Cueto si el hecho de haberse arrancado una viga empotrada en el muro, apalancando para ello sobre éste, pudo ser causa eficiente de su resentimiento. El señor Lavín dice que bien pudo ser aunque no puede responder categóricamente.

A preguntas del señor Cueto responde el procesado que la inspección de las obras la tuvo él siempre, que Martínez era un buen obrero y que una variación de detalle se consultó con la dueña de la finca.

Santos Ortiz

Es uno de los canteros destajistas.

Empieza interrogándole el fiscal señor Escalera y al contestarle hace las siguientes manifestaciones.

La contrata de la obra de cantería la hizo el socio López Cabanzo, él no se enteró del pliego de condiciones y si solamente de los planos. Ni él ni su socio se les hicieron recomendaciones especiales sobre los machones del muro Este y si sólo en sentido general. Sabía él que sobre los pilares iba a ir una pared de gran importancia y lo tuvo en cuenta al hacer la obra, empleando en ella piedra de las canteras de Peña Castillo. Niega que dijese en el sumario que no podía colocar pasaderas sobre los pilares. El mortero que se empleó era de excelente calidad.

Empieza a interrogar el señor Gutiérrez Cueto. Contestándole declara el procesado que él se dedicaba preferentemente al labrado de piedra, para ayudar a los obreros. En los machones trabajaban cinco mamposteros, aunque la principal labor la hacían solo dos de gran confianza. Dice también que trabajó mucho a las órdenes del señor Lavín, que su socio trabajó en la obra del Banco Mercantil, y él en la del palacio del señor Avedafío. A los canteros a sus órdenes los pagaba con un mínimo 450 ó 5 pesetas.

Agrega que si empleaba piedra de Peña Castillo, no es porque esta fuese más económica, y refiere que como en una ocasión las obras estuviesen brevemente detenidas por venir la piedra grande de una cantera algo distante, oyó que Martínez dijo que la trajesen de otra cantera más próxima, a fin de que no se retrasasen los trabajos.

Afirma también que el encerrado de ladrillos hacía difícil la colocación de pasaderas en los machones y al mismo tiempo innecesaria, pues los mismos ladrillos servían de tales pasaderas. Las condiciones de las subastas no tenían nada de extraordinarias. Hacía ya dos meses que habían terminado las obras de cantería cuando sobrevino el hundimiento, siendo estas obras virtualmente recibidas en conformidad.

En la mañana del 27 de septiembre fué a las obras a buscar a don Antonio Martínez y entonces vió a unos obreros que estaban levantando una de las vigas que se hallaba más baja para colocar debajo un nudillo. Para ello apalancaban contra el muro; esto era a la altura del segundo piso y al descender se encontró con que un albañil estaba tapando una grieta que había en un machón.

Al preguntarle el señor Agüero responde que el precio de la subasta permitía hacer la obra con toda seguridad, y que en todas las obras en que él trabajó los directores facultativos hacían los reconocimientos como el señor Lavín.

El señor Ruano le pregunta que quienes eran los dos mamposteros que trabajaban en los machones, y responde que Antonio Solano y Cipriano Cueto. Añade que si los mamposteros hubieran medido en los machones más mortero que pasadera les habrían perjudicado económicamente. También dice que como él se hallaba labrando piedra y López Cabanzo en otra casa que construyó para el señor Otermán, bien pudieron los mamposteros colocar varios metros de obra, sin que ni él ni su socio estuviesen presentes.

Respondiendo al señor Cueto, que le interroga, dice el procesado que se cobraba a 10 pesetas por metro cúbico de cantería y que Martínez tenía al infeliz Raigadas, una de las víctimas, como encargado de las obras. Vuelve a repetir cómo vió la grieta en la mañana del día de la desgracia. El señor Parets cree que el procesado incurra en una contradicción con lo dicho en el sumario, y leída la declaración prestada entonces se ve que no hay tal contradicción.

El acusador señor Parets le pregunta si no le llamó la atención la grieta y él responde que no la dio importancia ni pudo apreciar sus dimensiones por estar ya revestida de cal. En otras muchas obras en que él ha trabajado se han presentado grietas que no han tenido consecuencias.

A instancias del señor Ruano hace el procesado las siguientes manifestaciones:

Que no ha querido indicar que dentro del machón no hubiese trabazón suficiente, que no dió importancia a la grieta por estar en áreas en buen uso, y la manifestación que hizo y que consta en el sumario de que aquellos machones no podrían sostener el peso total del edificio, fué solamente para rechazar el supuesto de que los pilares estuviesen mal contruístos y pudiese achacarse a esta causa la desgracia. Él cree, como explicación más razonable, que la causa del agrietamiento del muro fué de hecho la remoción de la viga de que se ha hablado.

El señor Parets vuelve a dirigirle algunas preguntas relacionadas con el levantamiento de esta viga.

Miguel López Cabanzo

Es el socio de Santos Ortiz en la contrata de cantería.

Dice al fiscal que no vió el pliego de condiciones y que el contrato se hizo verbalmente. Asistió al primer replanteo, pero no solía él estar en la obra por tener que inspeccionar otra en otro sitio y por correr casi exclusivamente con la adquisición de materiales. Por estas razones no contesta categóricamente a algunas preguntas del fiscal. Solamente dice que una obra de cantería se da por terminada cuando llega al ensayo.

El señor Ruano: ¿Usted compró el ladrillo y cal en la fábrica de T. Asquet, la más importante quizás del Norte de España?

Procesado: Sí.

El señor Ruano: ¿Y la arena?

Procesado: A carreteros que se dedican a suministrarla.

El señor Ruano: ¿Bienes pagados?

Procesado: Sí.

Agrega además el procesado que los operarios que tenían en la obra estaban bien pagados y tenían aptitud reconocida.

Añade que los operarios pueden colocar las pasaderas a su arbitrio sin ser vistos. Repite también que si los mamposteros emplearon mortero le hubiese costado más a él.

El señor Agüero le hace también varias preguntas, parecidas a las que dirigió a Santos Ortiz.

Al señor Cueto le responde que la contrata comprendía el primer cuerpo del edificio y el cual se inspecciona antes de empezar la construcción del segundo.

Al señor Cueto le dice que Martínez le recomendó que emplease buenos materiales, que el precio a que se los pagaban era suficiente, y que el mismo señor Martínez le recomendó que trajesen piedra de la cantería más próxima que era tan buena como la otra.

Antonio Martínez

Era el contratista general de las obras de la casa derrumbada.

Contestando al señor Escalera declara que es carpintero de oficio y que cogió la contrata asociado con el señor Serna, aunque al frente de los trabajos estaba él solo. Al mismo tiempo que la obra de autos tenía otras dos y aunque no es muy práctico en cantería tenía que enterarse de los aspores de los machones para pagar los metros construidos. Añade que el señor Lavín le recomendó siempre que se hiciera la obra a conciencia. Cuando supo que había subarrendado la cantería a Ortiz y López, le preguntó el señor Lavín: ¿A esos lo has subarrendado? Entonces él replicó que eran buenos canteros, según lo habían demostrado trabajando en obras mejores.

Niega que la aguadora y los batidores le avisaron días antes de que habían aparecido grietas en el muro. Los batidores pudieron decir eso ante el temor pueril de buscar un responsable y que no se les hiciesen cargos a ellos en caso de que resultase estar mal batida la cal.

Ninguno de los muchísimos operarios que había en la obra vieron la grieta como se explica—dice el procesado—que la viesen solo la aguadora y los batidores?

El mismo día del hundimiento, a las diez de la mañana, descubrió la grieta, que era del grueso de una raya de lápiz; entonces mandó descubrir la al mejor albañil y revestirla con cal, que era el mejor medio de conocer si el desplorio se acentuaba. Raigadas le dijo entonces que no se alarmase, que aquello no tenía importancia y Santos Ortiz, que llegó en seguida, opinó lo mismo. De la obra salió con Santos Ortiz y fué al Ayuntamiento, y después a comer.

A la tarde volvió a la obra, sobre la una y media, y encontró a Raigadas, a Jenaro Cruz y a otros junto al muro agrietado, en cuyo sitio habían comido. Como era la hora de empujar el trabajo, dió la señal y subió hasta el primer piso con Raigadas y otros, a quienes ordenó que subiesen las reglas y herramientas mientras él bajaba a reconocer la grieta tapada por la mañana.

Apenas había tenido tiempo de llegar al portal cuando sobrevino el hundimiento. Después se dió cuenta apenas de lo que ocurrió.

Niega que Emeterio Teja le avisase que había un desnivel en el muro Norte y añade que no es cierto que algunos obreros se negaran a trabajar por no estar conformes con las seguridades que ofrecía la obra.

El señor Parets vuelve a insistir en si al señor Parets llama la atención del procesado sobre la existencia de la grieta.

Procesado: Nadie me dijo nada. La vi yo solo a las diez de la mañana del 24 de septiembre de 1907. (Risas).

Según declarando que todas las obras surten un pequeño quebranto al hacerse y por eso no se alarmó. El procesado responde a las preguntas de la acusación privada con gran energía y viveza y la presidencia se ve precisada a llamarle al orden.

Prosigue Antonio Martínez que la grieta tendrá un metro de altura, pero que ha visto muchas así sin que creciesen peligro.

El señor Parets: ¿Usted no vió el peligro y se iba a ser hundido?

Procesado: ¿Cómo puede hundirse este techo?

Agrega que Raigadas mandó levantar una viga y meter un nudillo.

El señor Parets: ¿Una cuál?

Procesado: Una cuál no es nudillo; el nudillo es una cosa obtusa. (Risas).

Opina que quizás se excediese Raigadas al levantar la viga sin darle a él aviso, para que él se lo comunicase al arquitecto.

Niega que hubiese disgustos entre los obreros por la inseguridad de los andamios, pues los andamios eran sólidos. Explica luego satisfactoriamente porqué había colocada una sombra en el último arco.

Al responder al señor Cueto manifiesta que la obra se ejecutó con arreglo a las condiciones y que no se le impuso obligación de usar los cascos ni cascos hidráulicos.

Opina que el apilamiento sobre el muro para levantar la viga pudo contribuir al hundimiento ó a acelerarlo.

El señor Cueto: ¿Cuánta utilidad podía usted obtener en la obra?

Procesado: De 1500 a 2.000 pesetas.

El señor Cueto: ¿Qué pérdidas le ha ocasionado el hundimiento?

Procesado: Más de 10.000.

Dice el señor Martínez que la Compañía de Beneficencia pidió a sus obreros y que ejerce la acción privada se negó a cumplir sus compromisos, no prestando socorro alguno a los heridos. Estos socorros tuvo que pagarlos él.

Agrega que al obtener la libertad provisional, a la Compañía le ofreció 3.000 pesetas para acudir a cumplir las obligaciones impuestas por la póliza, y como él se negase a aceptar, el representante de la compañía le amenazó diciéndole: Pues lo llevaremos a usted al banco. O no cree posible que la grieta se agrandase desde que él la vió hasta su vuelta a la obra, pues entonces lo habían observado los operarios que comieron al pie del muro.

El señor Ruano: ¿Vió usted a Cabanzo el día del hundimiento?

Procesado: No.

Al terminar la declaración de este testigo se suspende la vista hasta hoy, a las diez.

Notas del Gobierno civil

Visitas

Ayer recibió el gobernador civil la visita de varias distinguidas personas.

Por la tarde estuvo a saludar al señor del Campo una Comisión del Circulo Mercantil.

Buen proyecto

El señor gobernador está estudiando un asunto que si consigue llevarlo a vías de hecho, con arreglo al proyecto que tiene planeado en principio, puede dar excelentes resultados.

Se propone el señor del Campo acudir en socorro de las clases necesitadas durante los meses de invierno, en que la falta de recursos hace verdaderamente angustiosa la situación de los pobres.

Entiende el gobernador, por los datos que ha adquirido, que la Cocina económica no responde a las necesidades para que la crearon sus caritativos fundadores y se propone variar completamente la forma de distribuir los socorros que la inagotable caridad de los santanderinos pone a disposición de los necesitados.

La idea del señor del Campo es crear una junta de respetables personas, que ejerciendo de verdadera caridad cristiana, acuda en socorro de los pobres y les proporcione alientos y ropas, enterándose personalmente de las necesidades de cada familia.

Esta Junta contará con las limosnas que se hace ahora para la cocina económica y como base principal con una subvención de los centros y sociedades de Santander.

Hasta ahora el gobernador cuenta con valiosos ofrecimientos del Club de Regatas y Circulo Mercantil y es de creer que las demás sociedades no negarán su concurso a tan humanitaria obra.

A fin de que las cantidades que se recauden se destinen íntegramente a los pobres, el gobernador facilitará a esa junta el personal necesario para la administración y secretaría, sin tener él otra intervención que la de organizar la Asociación de Caridad. De este modo se evitará el que una parte muy respetable de la recaudación se invierta, como en otras sociedades análogas, en gastos de funcionamiento.

Desa el señor del Campo que la Junta que ha de crearse empiece a funcionar el día 1.º de diciembre próximo.

Una multa

Hace algunos días que el gobernador civil recibió una denuncia en la que se le declara en el pueblo de San Vicente de Toranzo se jugaba a los prohibidos.

Dispuesto el gobernador civil a no consentir que en la provincia se juegue, dispuso lo conveniente para comprobar la certeza de la denuncia y, convencido de que era cierta, ha impuesto 3750 pesetas de multa al alcalde de Cervera por su negligencia.

Ecós de sociedad

Ha regresado de Soha nuestro estimado amigo don José Manuel Martínez.

Diputación provincial

Bajo la presidencia del señor Ordóñez celebró ayer la primera sesión del actual semestre la Excmo. Diputación provincial.

Asistieron los diputados señores Agüero, Aja, García Obregón, García Morante, López Dórig, Pardo, Pérez Elizagutire, Quintana, Redr, Z. rilla, Gómez Sotillo y Ruiz.

Leída el acta de la sesión inaugural fué aprobada.

El presidente señor Ordóñez da lectura de los dos telegramas publicados en nuestro número de ayer.

El exgobernador señor Elósegui se despide atentamente de la provincia.

Se aprueban las cuentas de reparación de los puentes del puente de Caraca, destruido por los últimos temporales.

Se concede una prórroga al contratista de acopios de la carretera de Anero a La Cavadá.

Se concede la liquidación de las obras de la carretera de Santa Lucia a la Virgen de la Peña.

Se aprueba el acopio de la carretera de Proñillo a Cortán.

Idem la reforma del paso rodado de la carretera de Cabuérniga a Puentenansa.

Se acuerda entregar al Estado la referida carretera, comisionándose al director de caminos provinciales y al diputado por el distrito para hacer la entrega.

Se acuerda la reparación de la carretera de Zurita a la estación de Torrelavega.

Se aprueban los acuerdos adoptados con carácter de urgencia por la Comisión provincial.

Se da lectura a un dictamen de la Comisión de Beneficencia proponiendo que se deribese al Sr. de la Casa de Caridad por no reunir condiciones de solvencia e higiene y proponiendo se construya una nueva de doce metros más al Sur de la actual, consiguientemente a pagar en dos presupuestos, 70.000 pesetas y pagar en dos presupuestos.

Se acuerda declarar la urgencia, y, después de apoyar brevemente el dictamen el señor Agüero, es aprobado.

Se concede el greso en la Casa de Caridad a dos niños.

Se conceden socorros para la lactancia de hijos gemelos.

Se admite en la Inclusa a varios niños.

Don Lorenzo González pide una plaza de practicante honorario en el Hospital de San Rafael. Se concede.

Queda sobre la mesa el expediente arunciando la subasta para la impresión del Boletín Oficial.

Se autoriza al Ayuntamiento de Miélagos, para reformar sus ordenanzas municipales.

Queda sobre la mesa el dictamen desestimando la instancia de don Sersin G. de Puentenansa, protestando contra la cuota que se le impuso para cubrir el déficit del presupuesto municipal.

Igual suerte corre otro dictamen desestimando la petición del concej. J. de Vega de Liébana don Tomás Fernández, para que se anule la designación de vocales asociados de aquel Ayuntamiento.

Se autoriza al Ayuntamiento de Voto para modificar sus ordenanzas.

Queda sobre la mesa el dictamen oponiéndose a la petición de varios vecinos de Muelo contra la validez de la elección de la Junta municipal.

Queda sobre la mesa el dictamen declarando no haber lugar a resolver la petición de varios vecinos de Voto para que se incorpore este Ayuntamiento al de Cabuérniga.

Se aprueban las ordenanzas de Mollado.

Se autoriza para litigar a la Junta de Turismo (Crualeño).

Se autoriza a don Manuel Martínez para ejercer de practicante en el hospital.

El maestro de la Casa de Caridad da cuenta

de haber empezado clases nocturnas. Aprobado.

Se aprueba el presupuesto del Correccional de Torrelavega correspondiente al último mes.

Se acuerda recluir en varios manicomios a distintos dementes.

Se autoriza a don Germán Laso para que practique en el Hospital.

Se aprueba una cuenta de efectos químicos para el hospital.

Se acuerda satisfacer al manicomio de Palencia la estancia de un demente de esta provincia.

Se acuerda recluir en el Sanatorio de epilepticos de Carabanchel a Pedro Guerrero.

Se aprueba la cuenta de gastos de instalación de los rayos X en el Hospital.

Severiano Madrazo solicita la salida de su esposa del manicomio de Valladolid. Se le concede.

Se aprueban cuentas de estancias de dementes de esta provincia en el manicomio de Valladolid.

Se acuerda aumentar a 700 pesetas anuales los haberes de los consejos provinciales de Agricultura é Industria.

Pasan a la comisión las solicitudes de los Ayuntamientos de Treceño, Mollado y Reocín pidiendo socorros para reparar los daños de los temporales.

Al último se le deniega la petición de rebaja del contingente provincial.

Se aumenta a 1.000 pesetas el haber del oficial de cuentas del Gobierno civil señor Villalabella y se nombra meritorio de dicha sección, con

ones. Rogamos a los ladrones que den cuenta de esta...

Si ahora los ladrones insisten en merodear por el ferrocarril...

Ha sido una buena idea la de colocar ese cartelito.

Sólo falta ahora que los ladrones no sepan leer!

AMADIS.

Una circular

Contra la blasfemia y la pornografía

El gobernador civil ha dispuesto que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia la siguiente circular:

Afortunadamente, no es esta provincia de las más castigadas por el repugnante vicio de la blasfemia...

El mes último fueron sustraídas del depósito de pescado de Laredo 43075 pesetas.

Según manifestó el encargado de la pesquería había sido la puerta abierta y desde los primeros momentos recayeron sospechas en un sujeto llamado Casimiro Álvarez Sáez...

Como el Casimiro ha hecho desde la fecha del robo algunos gastos que no es posible pueda sufragar con el escaso jornal que gana...

MANUEL PEDRESA

MEDICO ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS CONSULTA DE NUEVE A OCHO

AL LADO DE LA ADESTRADA

Juegos de croquet

Raquetas, redes y pelotas para Lawn-Tennis PARAISO DE LOS NIÑOS

Ayer fué denunciado por la guardia municipal un muchacho llamado José Gómez López...

Hará será la casa que en España no tenga en sus tocadores un frasco de L'Éclair del Polo

Ayer, a las doce, tres mujeres llamadas María Gómez, Juana Gómez y Justa García

Fuero denunciadas.

J. GÓMEZ VEGA

MEDICO especialista en las enfermedades del CORAZON y PULMONES. CONSULTA de 12 a 2.—COLOSIA, 1

Aviso importante

Gran Gabinete Ortópédico CALLE DE TETUAN, 33, 1º FERRANDIZ Y COMPAÑIA

Colonia aragonesa en Santander

La Junta nombrada para la constitución de esta Colonia ruega a todos los aragoneses residentes en la provincia...

De elecciones

El revuelo electoral es enorme. Aquí nadie se entiende.

En las derechas ha producido excelente impresión la nota oficial de los carlistas...

Estos trabajan con gran ahínco, pero se cree que a pesar de predicar unión no es oro todo lo que reluce.

Hay se hablaba de una violenta asamblea republicano-socialista...

Se me todo, los socialistas quieren aprovecharse de la unión para reparar las fuerzas perdidas en el Ayuntamiento.

De alcalde, nada se sabe aún.

VICENTE AGUINACO

COULISTA. Consultas de diez a una.—BLANCA, 40

VENTA

de una hermosa finca, muy barata, próxima a la población. Informarán en esta Administración.

Mareas para hoy

Pleamarea, 138 m. y 175 m. Bajamarea, 754 m. y 811 m.

Variaciones atmosféricas

observadas ayer por el óptico señor Basáñez Arce, calle de la Blanca, 10.

ALTURA BAROMETRICA

A las ocho de la mañana... 768.5 A las doce... 768.8 A las cuatro de la tarde... 769.

TERMOMETRO

A las ocho de la mañana... 11.9 A las doce... 18.9 A las cuatro de la tarde... 13.

Máxima

14.7 Mínima... 7.5 Tendencia del barómetro, subir.

Si queréis facilitar la dentición de vuestro niño, alimentadlo con NES-FARINA.

El Gran Centro de Redenciones Militares

de GUADALAJARA, que dirige don Antonio Boixreu y Claverol, ha redimido a metalico a los mozos asegurados en el mismo que resultan soldados en el actual reemplazo...

Las operarias de la fábrica de Tabacos

Por tercera vez recogieron ayer las señoras encargadas de recaudar fondos para las necesidades de la guerra el capullo que con tal objeto está colocado a la entrada de la fábrica de Tabacos...

Una nueva prueba han dado las operarias de la fábrica de Tabacos de la generosidad con que responden siempre que a ellas se acude en demanda de su valioso apoyo.

Las señoras de la expresada Junta, interpretando los sentimientos de los valientes soldados que luchan en Africa y de las familias de estos, que reciben los socorros, se complacen en enviar a esas modestas y entusiasmadas obreras el testimonio de su sincera gratitud.

Gran restaurant LABADIE

BLANCA, 16.—TELÉFONO 101. El más moderno y elegante. Capax para 150 comensales.

Consultorio

de enfermedades de niños.—R. Pelayo Gómez, externo que fué de los hospitales de París.—Méndez-Núñez, 3 triplicado (junto al hotel de Europa).—Abierto de 11 a 1 y de 3 a 6. Teléfono 422.

Coches para conducir niños

Nuevos modelos se acaban de recibir

Paraiso de los Niños

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para hoy: A las seis: El husar de la guardia. A las siete y cuarto: El bello Narciso. A las nueve y media: La alegría del batallón. A las once y tres cuartos: El bello Narciso.

Señal PRADERA

Orden del espectáculo para hoy: A las seis y cuarto: Cinematógrafo y La victoria del general. A las siete y cuarto: Cinematógrafo y La flor del espino. A las nueve: Cinematógrafo y La victoria del general. A las diez: La aldea de San Lorenzo.

Bolsas

DE MADRID

Table with 3 columns: Item, Price, and Date. Includes entries for Amortizable 4 por 100, Aseguradas, etc.

Table with 3 columns: Item, Price, and Date. Includes entries for Banco de España, Tabacaleras, etc.

Table with 3 columns: Item, Price, and Date. Includes entries for Exterior, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with 3 columns: Item, Price, and Date. Includes entries for Exterior, Amortizable 4 por 100, etc.

Table with 3 columns: Item, Price, and Date. Includes entries for Exterior, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with 3 columns: Item, Price, and Date. Includes entries for Exterior, Amortizable 4 por 100, etc.

Table with 3 columns: Item, Price, and Date. Includes entries for Exterior, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with 3 columns: Item, Price, and Date. Includes entries for Exterior, Amortizable 4 por 100, etc.

Table with 3 columns: Item, Price, and Date. Includes entries for Exterior, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with 3 columns: Item, Price, and Date. Includes entries for Exterior, Amortizable 4 por 100, etc.

Table with 3 columns: Item, Price, and Date. Includes entries for Exterior, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with 3 columns: Item, Price, and Date. Includes entries for Exterior, Amortizable 4 por 100, etc.

Table with 3 columns: Item, Price, and Date. Includes entries for Exterior, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with 3 columns: Item, Price, and Date. Includes entries for Exterior, Amortizable 4 por 100, etc.

Table with 3 columns: Item, Price, and Date. Includes entries for Exterior, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with 3 columns: Item, Price, and Date. Includes entries for Exterior, Amortizable 4 por 100, etc.

Table with 3 columns: Item, Price, and Date. Includes entries for Exterior, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with 3 columns: Item, Price, and Date. Includes entries for Exterior, Amortizable 4 por 100, etc.

Table with 3 columns: Item, Price, and Date. Includes entries for Exterior, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with 3 columns: Item, Price, and Date. Includes entries for Exterior, Amortizable 4 por 100, etc.

Table with 3 columns: Item, Price, and Date. Includes entries for Exterior, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with 3 columns: Item, Price, and Date. Includes entries for Exterior, Amortizable 4 por 100, etc.

Table with 3 columns: Item, Price, and Date. Includes entries for Exterior, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with 3 columns: Item, Price, and Date. Includes entries for Exterior, Amortizable 4 por 100, etc.

Table with 3 columns: Item, Price, and Date. Includes entries for Exterior, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with 3 columns: Item, Price, and Date. Includes entries for Exterior, Amortizable 4 por 100, etc.

Table with 3 columns: Item, Price, and Date. Includes entries for Exterior, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with 3 columns: Item, Price, and Date. Includes entries for Exterior, Amortizable 4 por 100, etc.

Table with 3 columns: Item, Price, and Date. Includes entries for Exterior, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with 3 columns: Item, Price, and Date. Includes entries for Exterior, Amortizable 4 por 100, etc.

Table with 3 columns: Item, Price, and Date. Includes entries for Exterior, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with 3 columns: Item, Price, and Date. Includes entries for Exterior, Amortizable 4 por 100, etc.

Table with 3 columns: Item, Price, and Date. Includes entries for Exterior, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with 3 columns: Item, Price, and Date. Includes entries for Exterior, Amortizable 4 por 100, etc.

Table with 3 columns: Item, Price, and Date. Includes entries for Exterior, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with 3 columns: Item, Price, and Date. Includes entries for Exterior, Amortizable 4 por 100, etc.

Table with 3 columns: Item, Price, and Date. Includes entries for Exterior, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with 3 columns: Item, Price, and Date. Includes entries for Exterior, Amortizable 4 por 100, etc.

Table with 3 columns: Item, Price, and Date. Includes entries for Exterior, Amortizable 5 por 100, etc.

Pidas en todas partes Anis Udalla

EL MÁS RICO É HIGIÉNICO DE TODOS LOS CONOCIDOS Baldomero Landa.—Udalla (Santander) Para detalles: JULIO PALACIOS, Atarazanas, 1

Información telegráfica

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 9.—(Varias horas.)

Maniobras en Carabanchel

A las ocho de la mañana han salido del regío alcázar los Reyes don Alfonso y don Manuel de Portugal.

Los acompañaban el Estado Mayor y los ayudantes del rey de Portugal. Todos ellos se han dirigido al campamento de Carabanchel, donde se efectúan las maniobras militares organizadas en honor del monarca portugués.

El Rey de España montaba un caballo toro y el soberano de Portugal un alazán.

Han llegado al campamento de Carabanchel a las nueve y media de la mañana.

Salieron a recibir a las Reales personas el capitán general y otros generales, todos a caballo.

Las fuerzas hicieron los honores de ordenanza, tocando las bandas de música la Marcha Real española y el Himno portugués.

Instantáneamente después la infantería, compuesta principalmente del regimiento de Castilla, ha comenzado los ejercicios, haciendo un movimiento en orden cerrado y disparando a 1.500 metros.

Luego se ha desplegado en guerrilla, disparando descargas cerradas y haciendo fuego a discreción.

Terminó el ejercicio con un ataque a la bayoneta.

Suspendido el ataque se reanudó el fuego, y después los soldados dieron otra carga a la bayoneta.

A continuación las fuerzas de artillería han ocupado una posición, haciendo desde ella varios disparos a 1.800 metros.

Siguientemente ha iniciado un avance y ha ocupado otra posición, continuando los disparos para retirarse más tarde.

La caballería ha salido poco después y ha dado una carga maravillosa.

Estaba compuesta del regimiento de lanceros del Príncipe y del regimiento de cazadores de Villarrobledo.

Terminados estos ejercicios, las tropas formadas en columna de honor han desfilado ante don Alfonso.

El rey don Manuel se ha colocado a la cabeza de las fuerzas de Castilla, de cuyo regimiento es coronel honorario.

Vestía el uniforme del cuerpo de infantería.

Cuando ha terminado el desfile de este regimiento, el Rey don Manuel se ha colocado al lado del Rey don Alfonso, para presenciar el desfile de las demás fuerzas.

La infantería ha desfilado al paso, la artillería al trote y la caballería al galope.

El Rey de España vestía uniforme de coronel del regimiento de lanceros.

Las maniobras han agradado mucho al Rey de Portugal y el capitán general ha sido felicitado por los Reyes.

El campamento ha acudido poco a poco, pues el día ha amanecido frío y triston, amenazando lluvia.

El piso del campamento no estaba en condiciones apropiadas para los ejercicios.

Los Reyes han regresado después a la Corte, llegando a las doce del mediodía.

Cespetura de las Cortes

Añoche y hoy se ha insistido mucho en que el señor Moret entendiendo que el concurso de las Cortes es indispensable para solucionar cuestiones urgentes relacionadas con la situación económica, se halla dispuesto a reunir las actuales.

Interrogado el jefe del Gobierno acerca de estas noticias ha confirmado que son exactas, pues tiene propósitos de reunir a las Cortes para legalizar la situación económica.

grandes alabanzas a la política que ha desarrollado el jefe del partido conservador.

Antes del Consejo

A las seis de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Al llegar el señor Concas nos dijo que llevaba el expediente sobre las almadrabas y otros asuntos de Melilla.

Llegó después el ministro de Fomento. Dijo que iba a someter a la resolución de sus compañeros un expediente de crédito para el dragado de Mar Chica.

El general Luque manifestó que llevaba expedientes de material, todos ellos de escaso interés.

A preguntas de los periodistas sobre la cuestión de Melilla dijo que muchos moros solicitaban trabajo y entregaban las armas.

El señor Barroso dijo que llevaba al Consejo un expediente prorrogando el arriendo del edificio que ocupan las escuelas de Artes y Oficios.

El señor Pérez Caballero no llevaba ningún expediente. Nos dijo que se propone aligerar las negociaciones con la embajada marroquí.

Al entrar en el Consejo el señor Moret manifestó que iba a consultar con los ministros la cuestión de la apertura de las Cortes.

Visitas

Los reyes de Portugal y España han visitado esta tarde las caballerizas, la armería y los museos.

Noticia desmentida

En el ministerio de Fomento ha desmentido terminantemente un telegrama que publica la Gaceta de Colombia asegurando que han fracasado las negociaciones entre España y Marruecos y que se impone la intervención de las potencias.

Profesores militares

Se ha recibido en el ministerio de Estado un telegrama de Guatemala pidiendo profesores militares para que enseñen a los soldados de aquel país la táctica del ejército español.

Después del Consejo.—Nota oficial.

Así y de a lo b tramo el Consejo de ministros.

Se facilitó a la prensa una nota oficial.

Según la nota, el Consejo se ocupó de varios expedientes, todos de carácter urgente, entre ellos uno de Fomento de 480.000 pesetas para el dragado de Marchica.

Se examinaron también algunos expedientes de indulto.

El ministro de Hacienda expuso las líneas generales de los presupuestos, deteniéndose en la parte que se referían a los gastos extraordinarios de la guerra y a los ingresos probables.

Solicitó de sus compañeros el envío inmediato del cálculo de los gastos en cada departamento, y especialmente de los de Guerra y Marina, a fin de poder presentar los presupuestos completos a las Cortes y aprobarlos dentro del plazo legal.

El general Luque informó al Consejo de los telegramas en que el general Marina indica las operaciones que realiza para completar el plan trazado.

El Gobierno analizó el estado de las negociaciones con los embajadores moros residentes en Madrid, entablándolas con las gestiones de los emisarios del Sultán que se hallan en Melilla.

Acercó de ambas gestiones se acordó remitir al general Marina las instrucciones oportunas.

Ascensos

Al salir del Consejo nos dijo el ministro de Marina que había presentado el reglamento de ascensos de los capitanes-pilotos de la Armada y se lo llevó el ministro de Gracia y Justicia para redactar la ponencia.

Las operaciones

Si-guó parece, las instrucciones que se han comunicado al general Marina son que acelere el término de las operaciones.

La embajada marroquí.

Se esperan amplios poderes que se han pedido al Guebbás y la constatación del Sultán de Marruecos para terminar las negociaciones con la embajada mora.

Sentencias

La Audiencia de Madrid ha condenado a muerte a Julián Carrero, guardia de consumos de Aranjuez, que por haberle dejado cesante se venga matando a tiros al jefe don Lucio Belmonte.

También ha sido condenado a dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional el cesante don Juan Guervo, que agredió al señor Lacierva.

NOTAS BILBAINAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La lucha de Rakú

Fuerte, muy fuerte era el chubasco de los días que seces que acoche luchó con R. Kú, pero con toda su fuerza, apenas pudo resistir unos instantes la portentosa habilidad del japonés.

El público se apasionó de tal modo que sólo pudo sostener el chubero al levantarse y convencer a sí mismo que no se podía tener en pie, que se bamboleaba y no sabía dónde tenía la mano derecha.

Una paliza en toda regla.

De elecciones

El revuelo electoral es enorme. Aquí nadie se entiende.

En las derechas ha producido excelente impresión la nota oficial de los carlistas, en la cual ofrecen su concurso a cuantos partidos políticos quieran oponerse al avance de los revolucionarios.

Estos trabajan con gran ahínco, pero se cree que a pesar de predicar unión no es oro todo lo que reluce.

Hay se hablaba de una violenta asamblea republicano-socialista, en la que se ha puesto de manifiesto la ambición de ambos partidos.

Se me todo, los socialistas quieren aprovecharse de la unión para reparar las fuerzas perdidas en el Ayuntamiento.

De alcalde, nada se sabe aún.

NOTICIAS

Francisco Setién

ESPECIALISTA. Consultas de diez a una, Blanca, 42, 1.º

En la noche del 1 al 2 del corriente se cometió en Llanas un robo en casa de don Eufasio Porrá.

Al anochecer del día 2, el alcalde de aquel pueblo hizo detener a un sujeto sospechoso que dijo llamarse Ramón Fernández Álvarez, natural de Zamora, el cual, después de largo interrogatorio, acabó por confesar autor del robo y señaló el sitio donde había escondido todo lo sustraído que eran 55 piezas de ropa de cama, 42 de mantelería, cubiertos de plata y otros efectos.

El detenido y una mujer que le acompañaba fueron puestos a disposición del Juzgado.

Romance

Ayer fueron sacrificadas en el matadero público: Reses mayores, 18; menores, 16, con peso de 4.128 kilos.

Cerdos, 20, con peso de 841 kilos. Corderos, 2.

Dtor. Corpas Castanedo

COULISTA. Consultas de once a una, San Francisco, número 18.

PAPEL VITREAUX PARA DECORAR CRISTALES

SE VENDE POR METROS PARAISO DE LOS NIÑOS

Por dar una pedrada a una mujer fué denunciado ayer por la guardia municipal un muchacho llamado Laureano Miranda.

La guardia civil del puesto de Liérganes ha detenido a Manuel Higuera Lavin, natural y vecino de aquel pueblo, por intentar agredir con una navaja al vecino de Pámanes Elías Fernández.

La navaja la arrojó el Higuera al río Miera.

Por apoderarse de cuatro cabezas de ganado y venderlas, fué detenido el domingo último, por la guardia civil del puesto de Liérganes, el joven Angel Gutiérrez Ruiz.

El ganado, que era propiedad de la madre del detenido, fué hallado en el mercado de La Cavada.

ARMANDO COSTA.—MÉDICO

ESPECIALISTA. en enfermedades del pecho, corazón y estómago. Consulta de rayos X y sus aplicaciones.

En la calle de Luz, electrofisiología médica, masaje vibratorio, otológico.

Resaca de Manzanillo Pelayo (Villa Angoias) Consulta de 3 a 8

M.E.C.D. 2017

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO

Teléfonos: Despacho, número 61, y domicilio, número 73

Despacho:

Méndez-Vázquez, 11, frente a la estación de los T. G. de la Costa

Depósitos:

Calle de Madrid, núm. 6; Antonio López, núm. 6; Raimundo, núm. 6

En la sentencia se le estiman las circunstancias atenuantes de arrebató y obcecación.

Fiesta religiosa

Esta tarde en la parroquia de Santa María se ha celebrado una solemne función para festejar a la Virgen de la Almudena, patrona de Madrid. Después salió la procesión. Presenciaron el paso los infantes don Fernando y doña Teresa y el infantil. El público los aplaudió.

El incendio del teatro de la zarzuela

Se hacen trabajos para organizar espectáculos con objeto de socorrer a los artistas perjudicados por el incendio del teatro de la Zarzuela. Al atardecer el Juzgado ha reconocido las ruinas. Numeroso público contempla la fachada del destruido edificio.

ULTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

Madrid 10.—(Varias horas)

De Zaragoza.—Agresión a un fiscal.—Cuadrilla de ladrones

Dicen de Zaragoza que varios ratos agresieron al fiscal de la Audiencia señor Insausti y le apedrearon. La policía ha descubierto una importante cuadrilla de ladrones que había cometido grandes robos.

Del discurso de Cambó.—Lerroux a Barcelona.—Señalón del Ayuntamiento

De Barcelona telegrafían que El Correo Catalán hace resaltar que el señor Cambó en su discurso no ha tocado la cuestión religiosa. Se confirma que el próximo domingo llegará a Barcelona el señor Lerroux. El gobernador señor Suarez Inclán ha presidido la sesión del Ayuntamiento.

Fallecimiento

Telegrafían de Málaga que ha fallecido en el Hospital el soldado del batallón de cazadores de Chiclana Amalio Mansilla.

Desgracias

Según dicen de Almansa dos obreros que se hallaban limpiando una letrina cayeron al fondo.

Preparando las elecciones

Han celebrado una detenida conferencia los señores Moret, conde de Romanones y duque de Tovar.

Naturalmente

La Epoca dice que si las disposiciones vergonzosas que se adoptaron a la llegada del rey de Portugal por las autoridades liberales las hubiera adoptado un Gobierno conservador, aún se oíría la gritería de los periódicos del trust.

En el palacio de la infante

En el palacio de la infanta doña Isabel se ha celebrado una comida de carácter íntimo en honor del rey de Portugal.

Lluvias

Despachos de Melilla dicen que de madrugada y durante la mañana, ha llovido torrencialmente.

Tiroteo

Anoche hubo tiroteo en Hidra contra algunos grupos de moros que pretendían acercarse.

Las fuerzas

La distribución de las fuerzas en las diferentes posiciones emplean la mayor parte del ejército de operaciones.

Donativos

Se han distribuido donativos que han enviado las señoritas de Valencia de Alcántara.

El infante don Carlos en Tres Forcas

En un vapor de la trasatlántica embarcó el infante don Carlos acom-

Palos de amigo

Heraldo de Madrid arremete contra el gobernador de Barcelona por que este impidió al coronel del Heroldo que transmitiese algunas noticias sobre explosiones de gas.

Se hacen sabrosos comentarios recordándose las palabras de «amplia libertad» que pronunció el señor Suárez Inclán al tomar posesión del gobierno de Barcelona y las manifestaciones de los señores Moret y Alba acerca de la libertad que iba a tener la prensa para decirlo «todo».

Los cartujos

De Tarragona dicen que no es cierto que se trasladan a Budapesth los cartujos que elaboran el chartreuse.

Timbres de alarma

El ministro de Fomento ha reiterado la orden que dió su antecesor para que las divisiones de ferrocarriles comprueben si funcionan los timbres de alarma de los trenes, pues hace pocos días una señora fué víctima de un robo en la estación de Santa María, cerca de Avila, y se comprobó que no sonaban los timbres.

La escuela de Carmona

La Junta central de primera enseñanza ha adjudicado la escuela de Carmona a doña Petra Andrés.

Lo que se dice

Telegrafían de Cádiz que han salido de muchos enfermos y heridos dados de alta con licencia para sus casas.

Se dice que no volverán a Melilla por haber terminado la campaña.

Un conflicto.—La Cruz Roja de Coruña.

Comunican de Coruña que la protesta de los pescadores contra la pesca del bou por los vapores amenaza convertirse en un gravísimo conflicto por no atenderles el ministro de Marina.

El general Polavieja ha escrito al presidente provincial de la Cruz Roja felicitándole por los servicios que presta en Nador la Ambulancia coruñesa.

Añade que serán recompensados los individuos que componen la Ambulancia.

A ver si se atrave

Se habla mucho de que el señor Moret encuentra dificultades para tener abiertas las Cortes, pues le preocupa mucho el que los solidarios se proponen discutirlo todo y se bastan para entorpecer la labor parlamentaria.

Nuevos alcaldes

Han sido nombrados los siguientes alcaldes para esa provincia: Castro-Urdiales, don Antonio Arenal Palines.

Laredo, don Julio Vicente Fuente-cilla.

Ramales, don Nicasio Gómez Gutiérrez.

De Melilla

A gestionar la paz

Dicen de Melilla que dos kaidas de la embajada marroquí han salido para las kabilas de Benisaid y Beniscar.

El motivo del viaje obedece a que han recibido cartas de dichas kabilas pidiéndoles que vayan para hablar con ellos acerca de las cuestiones de la guerra y entablar negociaciones de paz.

Lluvias

Despachos de Melilla dicen que de madrugada y durante la mañana, ha llovido torrencialmente.

Los paseos, las calles y los caminos están intransitables.

Tiroteo

Anoche hubo tiroteo en Hidra contra algunos grupos de moros que pretendían acercarse.

Las fuerzas

La distribución de las fuerzas en las diferentes posiciones emplean la mayor parte del ejército de operaciones.

Es imposible reducir los destacamentos y esto obliga a frecuentes relevos.

Donativos

Se han distribuido donativos que han enviado las señoritas de Valencia de Alcántara.

El infante don Carlos en Tres Forcas

En un vapor de la trasatlántica embarcó el infante don Carlos acom-

pañado de sus ayudantes los marqueses de Hoyo y Mesa de Asta, el ingeniero señor Croguián y otras distinguidas personas.

Después de un viaje felicísimo llegaron al cabo Tres Forcas.

Visitaron el faro donde se izó la bandera española por primera vez. Como no había cañones se hicieron salvos con barrenos.

Los jefes kabileños salieron al encuentro de los expedicionarios y al enterarse de que uno de los viajeros era persona real pidieron al infante que les visitara. Don Carlos vió los yacimientos del mineral.

Al regreso los moros salieron a recibir a don Carlos y sacrificaron carneros.

Ante el infante hicieron grandes reverencias y le invitaron a un té.

Don Carlos les agradeció el obsequio y les regaló dinero.

Después revisó la columna y al terminar de almorzar visitó una de las minas, recibiendo nuevos obsequios.

Regresaron por la tarde, presentando que el moro «Gato» mataba a balazos los delinies.

Chacales

De noche se acercan a los campamentos chacales hambrientos. Son inofensivos.

¿Se acaba la guerra?

En Melilla se dice que a últimos del presente mes ó primeros de diciembre empezarán a regresar a la península las fuerzas que no hayan de quedar de guarnición en aquella plaza.

El Bachir y el Chaldy

Se dice que el Bachir ha ofrecido que no hostilizarán a España.

Pronto llegará el Chaldy que se someterá al Bachir.

Se dice que no lo hizo en Fez por temor a que el Sultán le metiese en una jaula por haberle creado el conflicto.

En los hospitales

El general Arizón visitó los hospitales. Las damas visitaron también a los heridos entregándoles tabacos.

De Tánger

Comunican de Tánger que en toda la región reina gran efervescencia.

El Sultán ha tomado grandes precauciones haciendo formar nuevas mehallas.

El favorito de Muley Hafid está gravísimo. Le cura el doctor García Berenguer.

Es inexacto que haya sido proclamado en Tazza el Kevir. Se cree que ha huído a Tafílete.

Otros aseguran que se halla en Riata para combatir contra Muley Hafid.

Extranjero

El proceso Steinhell

De París dicen que ha continuado la vista de la causa seguida contra la viuda del pintor.

Declaró el joyero diciendo que la procesada le entregó las alhajas para que las fundiera y las diera otra forma.

A preguntas del presidente dice la viuda que adoptó esa resolución para que su hija no se enterase de la procedencia de las alhajas.

Llora y desfallecida dice: «Tened compasión señor presidente, no puedo más» y cayó desmayada.

Las declaraciones de los demás testigos no ofrecieron interés.

Conclusiones

También dicen de París que en el Consejo de ministros se ha dado cuenta de las definitivas conclusiones pactadas entre el Gobierno francés y los enviados de Muley Hafid.

EL CORRESPONSAL.

Abonos Químicos

BONIFACIO ALONSO (Sucesor de Barquín y Alonso) MUELLE, 20

AUTOMOVILES ALQUILER

M. Sancho. Muelle, 34

CEPILLERÍA

Cepillos de dientes, de ropa, cabeza para dar cera, etc., gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc.—Pérez del Molino, Plaza de la Escuela.

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARO, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de ESTÓMAGO

acacias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y fístula del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Sorzano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.

COLEGIO ACADEMIA DE MATA

Santa Clara, 9.—Santander

Bachillerato.—Comercio oficial y práctico.—Preparatorio de Facultades.—Carreras especiales.—Primera enseñanza gradual y metódica.—Dibujo.—Pintura.—Música y otras enseñanzas de adorno

Vintidos profesores titulados.—Clases compatibles con las horas de los centros oficiales.—Los alumnos oficiales son vigilados y acompañados a los centros correspondientes.

PÍDANSE REGLAMENTOS



Nesfarina
alimento completo fosfatado

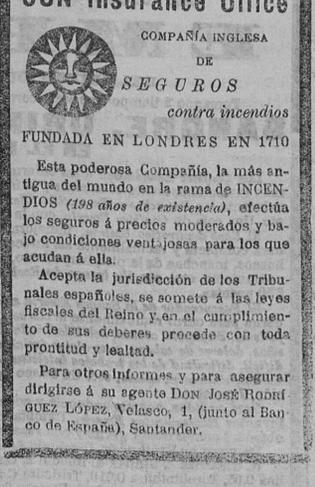
El Mejor Alimento Fosfatado PARA NIÑOS
PÍDASE EN TODAS PARTES
Agente en Santander: NICASIO DE GOSPEAL



CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Capsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebras, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.

Exigir el Nombre: PELLETIER



SUN Insurance Office
COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS contra incendios
FUNDADA EN LONDRES EN 1710

Esta poderosa Compañía, la más antigua del mundo en la rama de INCENDIOS (198 años de existencia), efectúa los seguros a precios moderados y bajo condiciones ventajosas para los que acudan a ella.

Acepta la jurisdicción de los Tribunales españoles, se somete a las leyes fiscales del Reino y en el cumplimiento de sus deberes procede con toda prontitud y lealtad.

Para otros informes y para asegurar dirigirse a su agente Don José Ramón GUEZ LÓPEZ, Velasco, 1, (junto al Banco de España), Santander.

Automóviles de alquiler

para paseos y excursiones, en el garage de Félix Galdona.—Magallanes, 21

Se necesita una "bonne,"

Informarán en el Gobierno civil.

Restaurante EL CANTÁBRICO

PROPIETARIO Pedro Gómez Fernández

Hernán-Cortés, n.º 8 SANTANDER

Las importantes reformas recientemente introducidas en el local de este excelente acreditado restaurant, unidas a su excelente y esmerado servicio, le colocan hoy a la altura de los mejores de su clase de España.

Plato del día: Lomo de vaca a la chipolata

Interesante a las señoras

La casa Escolar, avisa a su distinguida clientela haber recibido los últimos modelos en blanco para la prete temporada y completo surtido de ropa blanca.

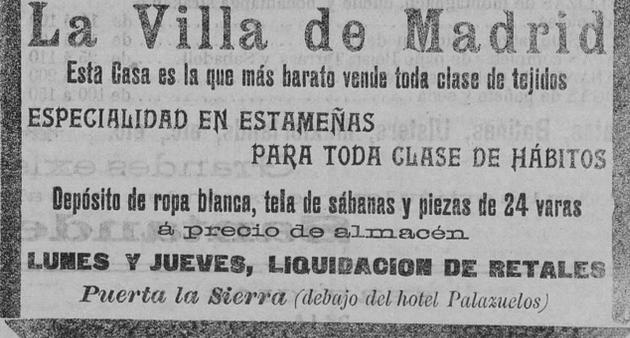
Las últimas novedades en Abigios, Vestidos y Sombreros de dibujo para niñas.

Para Equipos y Canastillas, pídanse catálogos.

Alameda Primera, núm. 5 (Al lado de «La Austriaca»)

ASMA y CATARRO

El Fumigador Pectoral Espirol



La Villa de Madrid
Esta Casa es la que más barato vende toda clase de tejidos
ESPECIALIDAD EN ESTAMEÑAS PARA TODA CLASE DE HÁBITOS
Depósito de ropa blanca, tela de sábanas y piezas de 24 varas a precio de almacén
LUNES Y JUEVES, LIQUIDACION DE RETALES
Puerta la Sierra (debajo del hotel Palazuelos)

RELOJERIA MODERNA

Relojes de pared y bolsillo, de las mejores marcas. Relojes de bolsillo desde 6 pesetas. Computuras garantizadas. Variado y completo surtido en sortijas, pendientes, medallas, collares, cadenas, etc., etc.

Cada reloj lleva su garantía de buena marcha.

TRALLERO HIJO RIBERA, NÚMERO 19, SANTANDER (Al lado del café Español)

CAPILHOL evita la caída del PELO

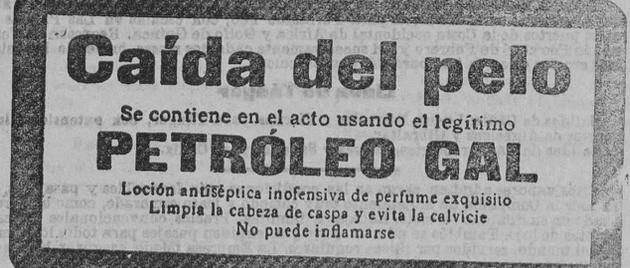
Cura la calvicie. ¡Pelo a los 30 días!

Frasco, 4 pes.—Villafraanca y Calle Droguería Central, Pérez del Molino y armacia de Matarras (sucesor de Corpas).

EL TOISON

CONTINÚA LA GRAN LIQUIDACION POR CESACION Y TRASPASO DEL NEGOCIO

EXTRAORDINARIAS REBAJAS EN TODOS LOS ARTICULOS, especialmente en LANERÍA y SEDA



Caída del pelo
Se contiene en el acto usando el legítimo PETRÓLEO GAL
Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie No puede inflamarse



Compañía de navegación a vapor Houlder
SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES ENTRE Santander y República Argentina



Para Montevideo y Buenos Aires
saldrá de SANTANDER el 24 de noviembre el magnífico vapor, de gran porte ROYSTON GRANGE
Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase
La acomodación para pasajeros de tercera clase está en la cubierta superior y los camarotes dorados revisan todo confort. La ropa de cama, como también los accesorios de mesa, se proveen gratis para el uso durante el viaje.
Se llevan cocineros y camareros españoles y se dan cuatro comidas por día. El vino en estas comidas se provee gratis.
La asistencia médica y farmacéutica se facilita gratis a los pasajeros.
Para informes en general dirigirse a su consignatario en Santander DON ANTONIO V. BASTERRICHA MUELLE, núm. 8 Teléfono número 41
NOTA IMPORTANTE.—En esta agencia se facilitan impresos en los que se detallan los documentos que necesitan los pasajeros para embarcarse, conforme con la nueva Ley de Emigración.

CASA FUNDADA EN 1850

EL AGUILA

CASA FUNDADA EN 1850

MARCA Y NOMBRE REGISTRADOS

Grandes almacenes de ropas confeccionadas y á medida para caballeros y niños

SANTANDER.- ISABEL II, 2. - TELÉFONO 414

PRECIO FIJO SUCURSALES PRECIO FIJO

MADRID, Preciados, 3. BARCELONA, Plaza Real, 13. ALICANTE, Princesa, 2. BILBAO, Estación, 5. CÁDIZ, San Francisco, 25. CARTAGENA, Duque, 25. GIJÓN, San Bernardo, 33. MÁLAGA, Granada, 63. MALIORCA, Colón, 29. SEVILLA, Serpes, 72. VALENCIA, Peris y Valero, 1. VALLADOLID, Santiago, 57. ZARAGOZA, Independencia, 1

ROPA HECHA PARA CABALLERO	Pesetas
TRAJES patén, vicuña ó estambres.....	de 15 á 80
TRAJES de pana.....	de 15 á 35
AMERICANAS y CHAQUES patén, vicuña, estambres.....	de 10 á 55
GABANES entretiempos ó invierno.....	de 25 á 100
SAGOS impermeabilizados.....	de 50 á 100
FRACS de vicuña, armoure, etc.....	de 30 á 47,50
LEVITAS de armoure, estambre, etc.....	de 50 á 75
PANTALONES de patén, pañete, vicuña, etc.....	de 6 á 25
PANTALONES de pana.....	de 4 á 10
PELLIZAS de montagnach, cuello y bocamanga strakan ó de pieles.....	de 11 á 100
RUSOS de ratina, último modelo.....	de 18 á 60
CAPAS completas de paño Béjar, Tarrasa y Sabadell.....	de 25 á 110
GABANES de pieles y strakan.....	de 60 á 200
TOGAS de pañete y seda.....	de 100 á 150

ROPA HECHA PARA NIÑOS	Pesetas
CHALECOS fantasia.....	de 10 á 20
TRAJES de frac y levita.....	de 50 á 90
IMPERMEABLES negros y colores.....	de 50 á 100
TRAJES de americana de patén, vicuña, jerga ó estambre, para niños de 10 á 16 años.....	de 14 á 40
TRAJES marinera y matelot de patén, jerga, vicuña, para niños de 4 á 10 años.....	de 4 á 38
TRAJES de punto, para niños de 4 á 9 años.....	de 12 á 29
GABANES de entretiempos ó invierno para niños de 4 á 16 años.....	de 13 á 44
PELLIZAS de ratina, montagnach, etc., para niños de 10 á 16 años.....	de 10 á 23
GABAN corto cruzado, de jerga ó vicuña, con botón áncora.....	de 10 á 20

VARIOS ARTICULOS	Pesetas
GORRAS forma marinero.....	de 3 á 8
GORRAS forma ciclista, de jerga azul y negra, para caballeros y niños.....	de 2 á 6
GORRAS forma japonesa y alfonsina, de paño azul y colores, para caballeros y niños.....	de 3 á 6
BOINAS azules, clases finas.....	de 1 á 2,50
MANTAS de lana y strakan para viajes.....	de 12 á 100
PORTAMANTAS.....	de 2 á 3
PERCHAS de níquel para trajes.....	á 0,90
TIRANTES para caballeros y niños.....	de 1,50, 2 y 4
LIGAS seda para caballero.....	de 1

Batas, Batines, Ulsters, Makferlands, etc., etc. Novedades en géneros nacionales y extranjeros para la medida. Selecto surtido de mantas para viaje

Grandes existencias en toda clase de ropas confeccionadas

Todos los artículos que expenden estos almacenes llevan los precios marcados en sus respectivas etiquetas. - Pídase el Catalogo

Santander.- Isabel II, 2. - Teléfono 414

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Troco viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 23, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 26 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

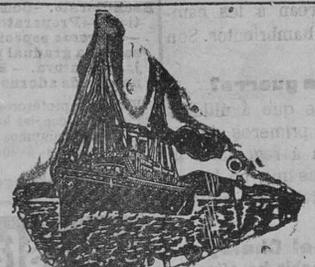
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP. NIA, MUELLE, 36.—TELÉFONO NUM. 63



VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ

El 22 de NOVIEMBRE de 1909 saldrá de Santander, para Habana y Veracruz, el magnífico vapor de 7.772 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

La Navarre

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos. El 27 de NOVIEMBRE de 1909 saldrá de Santander el vapor

Perou

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Chile. Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos para Costa Rica, Perú y Chile.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores **Vial Hijos.-Muelle, 32**

Curación cierta de las enfermedades urinarias



Para evitar sorpresas y engaños debemos advertir que este producto se vende solamente en frascos, con el nombre de Santalol Sol Gondrol, que es como deben pedirlo y exigirlo.—Venta en todas partes.—Depósito, reclamaciones y consultas: Farmacia Sol, Corres, 606 (Chafán Balme), Barcelona.

La victoria de los medicamentos EMERIN

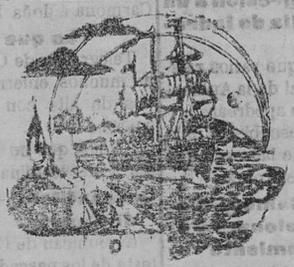
DEL GRIEGO (CURA EN UN SOLO DIA)

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la SANGRE, URINARIAS, ANEMIA EN EL PRIMER DIA

Los Confitos Emerin dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los fístulas que curan radicalmente las Estrictosas, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencia de orina, etc. Una caja de Confitos Emerin, con la debida instrucción, pesetas 4,50. El Robb depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Robb depurativo Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, esclerosis, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, lacrima, insomnio, debilidad, incontinencia, hinchazón, edema, etc. Un frasco del Regenerador Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, núm. 28, primero, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva. De venta en Santander: Drogueria de los Reyes, Pérez del Molino y C.ª—Compañía, 8 y 9. R. Giletriza 4, Sallax 4, Rhovan 2, Cinchona 2, Solanum D 2, lod. Pots. 0,10, C. Apio-lina 0,05, Terabinthina 0,10, Triticum C S, Acid. Benzolc. 0,01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Pelletier 0,50, Manganeso 0,20, Ferrosa 0,10, Nux vomica 0,01.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DIA 30 DE NOVIEMBRE SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR **Reina María Cristina**

su capitán, don José Oyarrbide. Para HABANA y VERACRUZ, admitiendo pasaje y carga. PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana..... Pesetas 225 y 7 de impuestos. Para Veracruz y Tampico..... 250 y 7 de impuestos.

LÍNEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DIA 30 DE NOVIEMBRE SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR **Ciudad de Cádiz**

su capitán don P. Mir. Admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al LEON XIII de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 225 pesetas y uno de impuesto. Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP.ª, MUELLE, 36.—TELÉFONO NUM. 63

Hamburg - Amerika - Linie

VAPORES CORREOS ALEMANES

Servicio regular mensual ENTRE SANTANDER, HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Para Habana, Veracruz y Tampico

Saldrá de SANTANDER el 20 de noviembre el magnífico vapor, de moderna construcción é instalación, **FÜRST BISMARCK**

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para dichos puertos. Precios de cámara muy económicos. Precios de 3.ª: para Habana..... Pesetas 230 y pesetas 7 de impuestos. Para Veracruz y Tampico..... 250 y 7 de impuestos.

La siguiente salida le anunciará, el 20 de diciembre próximo, el magnífico vapor **KRONPRINZESS CECILIE**

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mejor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de 3.ª clase con excepcionales comodidades. Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Llevan cocineros, camareros y camareras españolas.

NOTA IMPORTANTE.—Estos vapores admiten carga con conocimientos directos á todo el mundo por los puertos pacíficos de México, centro América, América del Sur, América del Norte, Canadá e islas Hawái. Para solicitar cabida para carga ó informes sobre pasaje de cámara dirigirse á **Carlos Hoppe y Comp.ª** y para informes sobre pasaje de tercera clase á **Don Herman Hoppe** Boulevard de Pereda, núm. 29, entresuelo. Teléfono 103 quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de Emigración.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA
Carbones de las minas de Aller (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera por Argüeso y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina, de Guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación y comerciales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo por sus propiedades.

Carbones de vapor.—Mondos para fraguas.—Aglomerados.—C.ª para uso metalúrgico y doméstico. Pídase los pedidos á la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en MADRID, don Ramón Topet e, Alfonso XII 16.—SANTANDER, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN, N.º 1 y AVILA, 109, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral. Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la **Sociedad Hullera Española.—BARCELONA, 1**